

# El Comité Judicial de la legislatura escucha testimonios sobre la cooperación con ICE, las fuerzas del orden y las reformas de seguridad pública

Por Karla Ciaglo

Más de 190 personas se inscribieron para hablar en la audiencia pública del Comité Judicial del miércoles, y cientos más presentaron testimonio por escrito, sobre tres proyectos de ley que podrían transformar la interacción de las fuerzas del orden de Connecticut con las autoridades federales de inmigración y el público en general.

La audiencia contó con el testimonio de expertos legales, defensores de la comunidad y residentes directamente afectados por las políticas migratorias actuales.

El tema central de la audiencia pública fue el Proyecto de Ley de la Cámara de Representantes 7212, que restringiría aún más la cooperación estatal y local con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) en virtud de la Ley de Confianza. Quienes lo apoyan argumentan que Connecticut no debería colaborar con las autoridades federales en la aplicación de las leyes migratorias.

“Las fuerzas federales de inmigración ya están desmembrando comunidades, y no hay ninguna razón para que los funcionarios de Connecticut les brinden asistencia”, escribió Hillary Desideraggio, de Hartford Deportation Defense, en su testimonio escrito. “Ayudar a desmembrar familias y comunidades es hacer lo contrario” de proteger y defender a los residentes de Connecticut.

El proyecto de ley busca cerrar las lagunas legales que permiten ciertas formas de colaboración entre las fuerzas

El copresidente del Comité Judicial, el representante Steve Stafstrom, conversa con el abogado Adrian Mark Baron, durante una audiencia pública en Hartford.



del orden locales y el ICE, como prohibir el cumplimiento de las órdenes de detención del ICE (solicitudes escritas a las fuerzas del orden locales para extender la detención de una persona y dar a los agentes del ICE tiempo adicional para decidir si la ponen bajo custodia federal para fines de deportación), a menos que estén respaldadas por una orden judicial; restringir el acceso del ICE a los detenidos en centros locales; e impedir que las agencias públicas compartan información personal no pública con las autoridades de inmigración.

El proyecto de ley también exige transparencia al permitir el acceso público a los registros que involucran al ICE y establecer recursos legales para quienes consideren que se han violado sus derechos bajo la Ley de Fideicomiso.

El Proyecto de Ley de la Cámara de Representantes 7211 busca ampliar los plazos en los que se pueden cumplir las órdenes de detención del ICE para personas acusadas de ciertos delitos graves o de violencia familiar, mientras que el Proyecto de Ley del Senado 1367 prohibiría a los fiadores detener a personas en hospitales, escuelas, universidades y lugares de

culto. Quienes apoyan la HB 7212 argumentan que limitar la cooperación con el ICE fomenta la confianza entre las fuerzas del orden y las comunidades inmigrantes, lo que aumenta la disposición de las personas a denunciar delitos e interactuar con las agencias gubernamentales sin temor a la deportación.

“Los arrestos del ICE se han dirigido contra nuestros vecinos, amigos y seres queridos, lo que ha generado temor y ansiedad en las familias inmigrantes”, escribió Charla Nich, de CT Shoreline Indivisible, en su testimonio escrito. “Este temor se está extendiendo rápidamente, y las familias ahora temen abandonar sus hogares, enviar a sus hijos a la escuela o buscar la atención médica necesaria”.

Brian Donahue, trabajador social con más de 30 años de experiencia, compartió la misma opinión.

“Los padres tienen miedo de programar citas médicas para sus hijos. Tienen miedo de ir a trabajar. El estrés es abrumador”, afirmó.

Sin embargo, quienes se oponen al proyecto de ley advierten que nuevas restricciones a la capacidad de las fuerzas del orden locales para cooperar con las autoridades

federales podrían permitir que individuos peligrosos evadan la responsabilidad. Representante Greg Howard

El representante Greg Howard, republicano por Stonington, le hace una pregunta al abogado Adrian Mark Baron el miércoles 19 de marzo de 2025, durante una audiencia pública ante el Comité Judicial en Hartford. Crédito: Doug Hardy / CTNewsJunkie

El representante Greg Howard, republicano por Stonington, cuestionó si limitar la cooperación con las autoridades federales de inmigración comprometería la seguridad pública.

“Con este proyecto de ley no se está mejorando la seguridad pública”, dijo Howard. “Si alguien es culpable de un delito, ¿no deberíamos asegurarnos de que enfrente las consecuencias?”

El senador Gary Winfield, demócrata por New Haven, copresidente del Comité Judicial, replicó que la confianza de la comunidad es un factor crucial para la aplicación de la ley. “Cuando las personas temen llamar a la policía porque creen que serán entregadas al ICE, los verdaderos delincuentes se salen con la suya”, dijo.

El papel de los intérpretes en los procedimientos judiciales también fue un tema polémico.

El abogado Paul Garlinghouse expresó su preocupación por la posibilidad de que la información confidencial compartida en entornos legales se transmita a las autoridades de inmigración, exponiendo a las personas a la deportación, incluso si nunca fueron condenadas por un delito.

“La preocupación no es solo lo que consta oficialmente

en los registros”, declaró Garlinghouse en la audiencia. “La gente habla en los pasillos, en las salas de espera, fuera de la sala del tribunal. La información se transmite de maneras que no siempre vemos”. Argumentó que cuando las personas, muchas de las cuales son testigos, víctimas de delitos o personas que enfrentan cargos menores, temen que cualquier interacción con el sistema legal pueda resultar en la deportación, esto las desalienta a buscar justicia.

Citó un ejemplo específico de una clienta sobreviviente de violencia doméstica. “Tuve una clienta que tenía miedo de testificar porque temía que alguien, ya fuera un intérprete u otro funcionario del tribunal, pudiera transmitir información sobre ella a ICE. Eso no es justicia. Eso es miedo que interfiere con el debido proceso”.

El representante Craig Fishbein, republicano por Wallingford, cuestionó si los propios intérpretes estaban compartiendo información indebidamente.

“Pero los intérpretes simplemente traducen lo que se dice en el tribunal. ¿Cómo es esto un problema?”, preguntó.

Garlinghouse respondió que el problema va más allá de los intérpretes.

“Se trata de quién tiene acceso a esa información y cómo se utiliza. Si el nombre de una persona indocumentada aparece en un expediente judicial y el ICE la detiene fuera del juzgado, ¿qué significa eso? Significa que el sistema judicial no está protegiendo el debido proceso para todos”.

Christian Cavanagh, residente de Connecticut, compartió cómo la aplicación de

la ley migratoria ha afectado a su familia.

“Mi padre fue detenido y deportado, y eso destruyó a nuestra familia”, dijo. “Tenía 12 años cuando sucedió, y puedo decirles: Esto no solo afecta a la persona que se llevaron, sino a todas las personas que quedaron atrás”.

El testimonio también destacó la preocupación por la discriminación por perfil racial y las paradas de tráfico discriminatorias.

“No cabe duda de que ‘conducir siendo latino’ es algo real”, afirmó Joanna Dreby, profesora especializada en políticas migratorias. “Los inmigrantes en Connecticut, independientemente de su estatus legal, reportan ser detenidos con mayor frecuencia que otros, lo que genera problemas innecesarios con el ICE”.

El debate se extendió a la SB 367, que prohibiría a los fiadores detener a personas en lugares sensibles como hospitales y escuelas. Los defensores argumentaron que el proyecto de ley evitaría que los cazarrecompensas se centraran en personas vulnerables.

“Nadie debería tener que elegir entre recibir tratamiento o ser sacado a rastras de un hospital esposado”, declaró Marisol García, defensora de la inmigración y profesora de Yale.

Se espera que el Comité Judicial delibere más sobre los tres proyectos de ley antes de decidir si los aprueba. Por ahora, el debate continúa, reflejando conversaciones nacionales más amplias sobre la aplicación de la ley migratoria, el debido proceso y la seguridad pública.

Viene de la página 3

## Lo que los residentes de Connecticut deben saber sobre la fecha límite de Real ID que llega esta primavera

Social, una licencia de conducir emitida por Connecticut, un permiso de aprendizaje, una tarjeta de identificación con foto, un expediente académico certificado y más. Asegúrese de traer su licencia de conducir vigente si solicita el intercambio de una emitida por otro estado de EE. UU.

También necesitará dos cartas de dos fuentes diferentes, con fecha dentro de los últimos 90 días, para demostrar que reside en Connecticut.

Después de su cita, su nueva identificación verificada le llegará por correo en 20 días.

También necesitará dos cartas de dos fuentes diferen-

tes, con fecha dentro de los últimos 90 días, para demostrar que reside en Connecticut.

Después de su cita, su nueva identificación verificada llegará por correo en 20 días.

### ¿Cuánto cuesta una Real ID?

Una Real ID cuesta lo mismo que la renovación de una licencia de conducir o tarjeta de identificación.

La renovación regular de la licencia por seis años cuesta \$72. En Connecticut, puede renovar su licencia de

conducir en línea en la fecha de vencimiento o hasta 180 días (seis meses) antes de su vencimiento.

Si no necesita renovar, pero aún desea la licencia o tarjeta de identificación verificada con Real ID, se le cobrará una tarifa única de \$30.

### ¿Por qué existe la Real ID?

Real ID es un conjunto nacional de normas federales de seguridad e identificación creado en respuesta a los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001.

“Las licencias de conducir y los documentos de identidad seguros son un componente vital de nuestro marco de seguridad nacional”, según el Departamento de Seguridad Nacional. “El propósito de Real ID es que nuestros documentos de identidad sean más consistentes y seguros”.

La Ley Real ID fue aprobada por el Congreso en 2005 y promulgó la recomendación de la Comisión del 11-S de que el gobierno federal estableciera normas para la emisión de identificaciones. Estableció

normas mínimas de seguridad para la emisión y producción de licencias y prohíbe a ciertas agencias federales aceptar identificaciones no verificadas para acceder a ciertas instalaciones federales, abordar aeronaves comerciales reguladas por el gobierno federal y entrar en centrales nucleares.

### ¿Puedo optar por no obtener una?

Obtener una Real ID es opcional, ya que puede rechazar la verificación y simplemente renovar su licencia de conducir o tarjeta de identificación

actual. Sin embargo, esto no cumplirá con los estándares de la Real ID para viajes aéreos nacionales ni para ingresar a ciertos edificios federales después del 7 de mayo.

### ¿Puedo volar internacionalmente con mi Real ID?

No, las tarjetas Real ID no se pueden usar para cruzar fronteras hacia Canadá, México ni otros viajes internacionales. Si viaja internacionalmente, aún necesitará su pasaporte.